



Lampara Wotan

Venta en Gerona:
ABRIL HERMANOS
CIUDADANOS, 15

Promulgación de una ley

El Ampurdán en peligro

En las pestrimeras sesiones de las actuales Cortes, con la precipitación propia de los padres de la Patria, que temían perder el veraneio, de preocuparse a conciencia de los problemas que agitan al país, aprobó una ley que llamó la comisión de la Cámara de *Libertad condicional*, por la que se crea un estado de régimen en las Penitenciarias del Estado que puede perjudicar en gran manera la vida social, ya bastante quebrantada, de una de las comarcas más ricas y prósperas de nuestra provincia, al Ampurdán.

La necesidad de Gobiernos que no tuvieron escrúpulo en sacrificar el nombre y porvenir de un pedazo de tierra española, las malquerencias políticas de los elementos directores del Ampurdán, la debilidad e insuficiencia de representantes y, sobre todo, la pasividad e inercia de la comarca, que no supo levantarse como un solo hombre para impedir el desahogado de Maura y Romanones, que atentaba a la esencia de la honrada tierra ampurdanesa y a la historia y carácter de una fortaleza fronteriza, permitieron que se consumase la iniquidad, y que la tierra que meaos contingente a la criminalidad daba, se convirtiera en asilo de criminales, no regenerados sino al contrario, y que el Castillo de San Fernando de la ciudad de Figueras, gloria de la ingeniería militar, recuerdo de una España esplendorosa, testigo del villano asesinato de nuestro invicto héroe Alvarez de Castro, se viera trocada en deshonroso Presidio General para albergar los reclusos que la voluntad de las Naciones reunidas en Argeliras, obligaba a nuestros Poderes a desalojar de tierras africanas.

Ya ha podido Figueras y la comarca ampurdanesa palpar las consecuencias. Ya ha podido ver por numerosos y repetidos *plantas* y evasiones frecuentes, el estado de ansiedad y carencia de normalidad en que vive. Ya ha podido hacerse cargo por el reciente suceso del día de Corpus, que todavía sangra en una pobre viuda y desdichados huérfanos, a quienes el Estado abandona en la miseria, de los huéspedes que tiene en su Castillo. Y los que incitaban a la contra-protesta esperando, queremos creer que de buena fe, que la población penal sería una fuente de ingresos para el Ampurdán, no dudamos se han convencido del mal que ha hecho al pequeño comercio, que no puede sufrir la competencia y que le ha obligado a emigrar a lejanas tierras y buscar en el

éxodo continuado el pan para sus hijos, que no encuentran en su patria.

Y prácticamente han palpado, y nosotros también por desgracia, los robos, raterías, intranquilidad, en que los ha sumido la población fletante que sigue necesariamente al presidio y que del presidio vive y se desarrolla en proporciones que espantan al que se preocupa un poco del estado de la sociedad.

Pues, como si esto fuera poco, se prepara un estado más anormal con la promulgación de la ley citada y que inserta la *Gaceta* de anteayer.

Todavía tendrá que sufrir más el Ampurdán, y con él nuestra provincia, del regalo que los Gobiernos de Madrid nos hicieron POR DOS AÑOS según Romanones, gracias, como hemos dicho, a la pasividad completa de los elementos directores de aquella comarca.

Vea el Ampurdán y medite si es llegada la hora de hacer llegar la más enérgica protesta a Madrid por el borrón igaominioso que ha lanzado sobre Figueras y de rechazo sobre su comarca, sobre la provincia toda, sobre la Región entera.

Vean los periódicos de Cataluña, si es hora de que los Gobiernos se enteren de que también aquí tenemos dignidad y que si las Potencias exigieron la evacuación de Ceuta y Melilla, el honor y la honra de Cataluña exigen la traslación del Presidio de Figueras.

La citada ley de libertad condicional dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se establece la libertad condicional para los penados sentenciados a más de un año de privación de libertad que se encuentren en el cuarto período de condena...

Art. 5.º La libertad condicional se concederá como medio de prueba de que el liberado se encuentre corregido, otorgándose mediante Real decreto.

Art. 7.º El liberado en esta forma seguirá dependiendo del establecimiento en que reciba el beneficio.

...Los penados procedentes de la suprimida colonia penitenciaria de Ccuta, donde gozaban de libre circulación en aquella plaza y hoy se hallan reclusos en prisiones peninsulares, serán objeto de una disposición especial que les otorgue los mismos beneficios...

A qué seguir si lo transcrito es demasiado elocuente? Se quiere convertir a Figueras y la risueña llanura del Ampurdán en teatro de prueba para corregir a los penados,

ya que el Establecimiento es impotente.

Vean los elementos directores de aquella ciudad y las fuerzas vivas todas de la comarca, la gravedad que entraña el asunto y resuelvan lo más pertinente para evitar los graves males morales y materiales que amenazan caer sobre todos.

Poco vale nuestro esfuerzo, pero piensen que EL NORTE, estará siempre a su lado para trabajar por el bien de Figueras y del Ampurdán.

Meditemos...

Estos días se celebra el 5.º aniversario de aquella semana sangrienta de Barcelona, que, aun contra la voluntad de los radicales, constituye una vergüenza y un borrón.

La historia ha fallado ya sobre aquellos sucesos; la opinión conoce a fondo todas las abominaciones entonces cometidas, y sólo la pasión y el prejuicio, que ciegan la vista y secan los corazones, pretenden en vano desvirtuar los hechos y convertir en gloriosas hazañas lo que fueron cobardías y miserables fechorías.

Iglesias y conventos incendiados; hombres asesinados villanamente; pobres mujeres escarnecidas y atropelladas; robos y saqueos a la orden del día; hasta cadáveres desenterrados, convertidos en objeto de la mofa y el ludibrio de la canalla triunfante! Ese es el haber de aquella semana en la que la locura reinó, como señora y dueña en las calles y plazas de nuestra hermosa capital catalana.

Con ser todo esto horrible, lo es mucho más el pensar que tan criminales acontecimientos puedan repetirse por la lenidad de las autoridades y la complicidad de determinados partidos políticos. Si aquí hubiese, ya que no otros sentimientos más elevados y nobles, el espíritu de conservación que es el más rudimentario, la propaganda de las ideas disolventes se atajaría tan sólo con obligar a que la ley se cumpliera.

Pero está escrito aquello de que Dios vuelve locos a los que quiere perder. Esta gente liberal está dando alas a la revolución, y cuando la revolución se sienta fuerte barrerá como un huracán a todos los que la miraron y contemplaron. Que no floren entonces como mujeres los que no saben ahora proceder como hombres.

D. de V.

•VERANEANTES: En Llansá hay para alquilar una casa amueblada y muy espaciosa y de reciente construcción. Para más informes en la administración de este Diario.

DE ACTUALIDAD

El Flamenquismo

Se ha puesto de moda vituperar el flamenquismo. En la prensa se publican violentos artículos contra las corridas de toros, fustigando al público, que se vuelve loco por la llamada fiesta nacional.

Pero nadie se cuida de proponer soluciones prácticas, como si los vicios arraigados en el alma popular se combatieran por medio de literatura.

En el Congreso hay, por lo menos, veinte o treinta diputados enemigos de las corridas de toros, y más de la mitad de los parlamentarios sensatos apoyarían cualquier proposición de ley encaminada a restringir los excesos de la tauromaquia. El Gobierno, aun tratándose de una comunidad gobernante con tan poco fundamento como esa pecadora heterodoxia que padecemos, nunca rechazará iniciativas que, al mismo tiempo que a un fin de moralidad, vayan encaminadas al arbitrio de recursos que aumenten los ingresos del Tesoro.

Con este ambiente no costaría mucho asestar al flamenquismo un golpe mortal en forma de ley. No prohibiendo las corridas de toros, para que los liberales puritanos no rasgasen sus vestiduras diciendo que se atentaba contra la libertad sino encareciéndolas, que es más práctico y menos expuesto a fracasos.

Se explota sin escrúpulos de conciencia la reputación siniestra de la ganadería que haya causado más víctimas, y la valentía de unos hombres que están convencidos de que sólo alcanzarán gloria y dinero manchando muchas veces con su sangre la arena de las Plazas, y dejando jirones de carne entre las astas de los cornúpetos.

Esto es punible ante todo derecho divino y humano.

Si el toreo es un arte peligroso, las leyes deben a toda costa velar para que únicamente se dediquen a él artistas de probada e indiscutible competencia. No somos nosotros, sino autoridades taurinas indiscutibles como Peña y Goñi, Eduardo Muñoz, Guerrita y el mismo Gallo, los que han dicho que las cogidas y percances del toreo siempre son fruto de un desacierto, de un momento de torpeza del lidiador, cuando no de una bárbara temeridad. Luego si existiese un dominio perfecto del arte quedarían reducidas a una mínima proporción las probabilidades del riesgo.

No es lícito al hombre disponer de su vida, y menos convertir en objeto de comercio la vida de los demás. Si la ley castiga el suicidio y la imprudencia temeraria, y hace responsable al patrono de los

accidentes del trabajo que sufren sus obreros, es un contra sentido que cuando muere o queda herido gravemente un torero no experimenten quebranto al empresario, que ha ganado unos miles a costa de la desgracia de aquel hombre, y el ganadero, que se ha hecho rico criando animales que tengan el poder y la fiereza necesaria para matar.

Al contratista de obras que se le cae un alfiler del andamio, sin meterse a indagar si los andamios ofrecían garantías de seguridad y si la víctima pereció por ser imprudente y poco experto, se le hace pagar una indemnización. «Tú te lucrabas con su trabajo; murió por hacerte ganar dinero; es justo que sufras un perjuicio pecuniario», le dice la ley.

Si esto se hacen con los que crean riqueza y trabajo, con los que realizan labor social útil y estimable, ¿no resulta incongruente y absurdo que sean de mejor condición los explotadores y fomentadores de las brutalidades taurinas?

Imagináos que aquí en España la muerte de un torero costase a la empresa una multa de cinco mil duros y mil o quinientos, según la categoría de las Plazas, la simple cogida de cualquier lidiador, por modesto que fuese.

Que se castigase con multas, y no es mucha penalidad, el derramamiento de sangre humana; que la muerte de cada caballo costase una multa de cien duros, como ha propuesto en el «Heraldo» el señor Saint-Aubin, y que todo este dinero, recaudado por los Municipios y las Diputaciones, se aplicase a fines de Beneficencia, una vez descontada una parte para el Estado.

Para garantizar estas responsabilidades, los organizadores de espectáculos taurinos tendrían que depositar una crecida fianza, prohibiéndoseles también que pudiesen disponer de los ingresos de taquilla hasta después de cada corrida, con objeto de que nunca la ley quedase burlada.

El efecto inmediato de estas medidas sería la imposibilidad absoluta de que se celebrasen las novilladas de zapateros, peluqueros y cocheros, que a menudo acaban en tragedia. Luego vendría el encarecimiento exorbitante de la fiesta con la selección natural del público aficionado. Se atenuaría el carácter salvaje de las corridas de toros, porque tanto las empresas como los toreros habían de procurar la disminución del riesgo, y el arte, admitiendo que eso lo sea, se iría perfeccionando y afinando, desapareciendo por falta de contratos el tipo innoble y bárbaro del maleta que se tira de pecho

contra la cabeza del toro en busca de un aplauso que le asegure dinero y cartel.

Si las corridas de toros tienen razón legítima para subsistir y los aficionados van a la Plaza por algo que no sea el placer delincuente de refocillarse viendo sangre, mejoraría el nivel moral del espectáculo. De lo contrario, desaparecería la fiesta, con lo que no saldrían perdiendo absolutamente nada España y la cultura de la raza.

Cirici Ventalló



El Conde Graf Berchtold

ministro de Estado de Austria y autor de la nota ultimatum que ha provocado la guerra austro-serbia.

Eclesiásticas

Ha sido nombrado Beneficiado de la ex Colegiata de San Félix de esta ciudad, nuestro querido amigo el Rdo. don Andrés Cañm, que hasta ahora había sido párroco de Aiguaviva.

Enhorabuena.

Los pintorescos Valles de Andorra están de fiesta; reina en ellos un entusiasmo y actividad inusitados para organizar los festejos que tendrán lugar los días 7 y 8 del próximo septiembre con motivo de haber declarado S. S. el Papa Pío X canónicamente patrona de dichos valles a la Virgen de Merintxella, que ya desde el año 1873 era tenida como tal por decisión del M. I. Consejo de la Vall y tenida en gran devoción desde los más remotos tiempos.

En el poético Santuario, situado en el corazón de Andorra, en agreste y solitaria cima que mira al Valira, se está restaurando la iglesia y se habilita la casa ermita que fué destruida hace mucho tiempo por un incendio.

Las fiestas, patrocinadas con gran entusiasmo por el Dr. Benlloch obispo de la Seu y copríncipe soberano de los Valles, a cuya constancia se debe la decisión de Su Santidad, y organizadas bajo la protección del Consejo general, por el arcipreste de Andorra y el economo de Carrillo, administrador del santuario, reunirán en la ermita en un «Aplec» monstruo a todos los habitantes del pequeño Estado pirenaico que seguramente vestirá de fiesta en esta solemnidad tan deseada por sus habitantes.

- POMPAS FÚNEBRES -

y Taller de Carpintería

a cargo de

Juan Monells é Hijo

Despacho: P. BELL-LLOCH, 4 = = Taller: AURIGA, 1

Gerona

Gran depósito de Atúdes de todas clases, Sarcófagos, Boletas y Coronas y todo lo relativo al ramo de funeraria.

Dispone de toda clase de adornos. — Servicio esmerado de día y noche.

— Listas completas para entierros y funerales —

precios módicos**Academia para Sobrestantes****: : de Obras Públicas : :**

Preparación completa y exclusiva para ingreso en el referido Cuerpo. Convocatoria anunciada para proveer 70 plazas. Exámenes en 7 de enero de 1915. Plan reformado. No precisa oficio. (Gacetas de 3 y 8 del corriente). A cargo de

D. Rafael D'Ocon

SOBRESTANTE DE OBRAS PÚBLICAS

Domicilio: Calle de Barcelona, 2, 2.º 1.ª.—GERONA

En el «B. O. E.» de esta Diócesis, que acaba de publicarse, se inserta una circular de Secretaría por la que se encarece a los reverendos párrocos, que todavía no lo hubiesen verificado, se sirvan remitir al señor director del Colegio de la Sagrada Familia, por durante el próximo mes de Agosto, nota de las misas que en el último año académico hubieren aplicado a favor de dicho Colegio.

También el Habilitado del Clero Diocesano, advierte que en virtud de lo dispuesto por la Superioridad, los partícipes del presupuesto eclesiástico de este Obispado, al recibir la mensualidad del mes actual, deberán exhibir sus cédulas personales del corriente año, que han de procurarse en el pueblo de su vecindad legal.

Procedente de Mallorca, donde ha pasado la visita a las casas del Instituto, ha llegado a Barcelona la reverendísima madre superiora general de las religiosas Escolapias, madre Purificación Echeto, acompañada de la reverenda madre provincial.

En la secretaría de Cámara se ha recibido un edicto para la provisión de un beneficio con cargo de sochantre y bajo de capilla en la iglesia Catedral de Jaén. Término treinta días, que concluyen el 22 del próximo Agosto.

GENERALES

Pasará una temporada en Bagur acompañado de su familia, el digno comandante de artillería don Luis Martínez Uria.

Por don Luis García Muñoz, ha sido solicitada la apertura de una escuela privada en Palamós.

Mañana tendrá lugar en San Feliu de Guixols, la carrera de motos, circuito «Bajo Ampurdán» que promete alcanzar gran éxito por el número de corredores insentos y valor de los premios.

Para las motocicletas, el recorrido deberá ser de siete vueltas o sean en junto 116,550 km.; y para los side-cars y cycle-cars, tres vueltas o sean 49,950 km.

ocurrido el sábado pasado en la carretera de Mataró cerca de Arenys de Mar.

Se ha dispuesto que todos los permisos que en lo sucesivo se concedan a los cabos y soldados, lo disfrutarán con goce del haber correspondiente, si no excede de quince días y caso de rebasar esta cifra, el importe íntegro de sus haberes ingresará en el fondo de material.

Desde Arenys de Mar.

El Jurado del Certamen literario que la Academia «La Salle» se propone celebrar el día 23 de agosto próximo, a ruegos de varios compositores, ha accedido en prorrogar el plazo para la admisión de trabajos, que finía el 1.º, hasta el día 8 del mencionado mes de agosto.

—Se ha jugado en esta villa un partido de entretenimiento de «foot ball» entre una selección del primero y segundo «teams» del «Arenys F. C.», y el segundo reforzado con el primero, del «Mataró F. C.» el que resultó bastante aburrido, debido a que el «Arenys» dominó por completo durante todo el partido y por tanto, sin mucha dificultad, pudo apuntarse cuatro «goals», a su favor, a cero.

Los «goals» fueron enfrados, tres por Adriá y uno por Vives.

Además, se distinguieron el «goalkeeper» Lloret, el defensa Pitart, el medio Llorente y los delanteros Subirá, Graupera y Ferrer, siendo todos muy aplaudidos y felicitados.

Se instruyen diligencias judiciales, por la autoridad militar, con motivo de la agresión de que fué objeto cerca de la riera de Margrat el carabinero Antonio Rodríguez Castilla, quien, para defenderse del atropello, disparó algunos tiros de mauser, hiriendo a sus dos agresores, que resultaron ser los paisanos Ramón Buigues y Vicente Salip.

Parece que se trata de algo relacionado con el contrabando y que las heridas de dichos sujetos no son graves.

Hoy, 1.º de agosto, a las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de San Feliu de Guixols, el acto de la entrega de los tres dotes del legado Jofre, a otras tantas jóvenes naturales y vecinas de aquella ciudad, de las que contrajeron matrimonio durante el pasado año 1913 y han sido consideradas pobres por la Junta de dicho Legado.

Desde Santa Coloma de Farnés.

Se está gestionando la celebración de un match de foot-ball entre el primer team del «Sport Club Columbense» y once jugadores que formarán parte del «Club Artistic, Coral i de Sport».

El encuentro será reñidísimo.

—Ha producido general satisfacción, el nombramiento de Vicario de la parroquia, a favor del Doctor don Carlos Salicrú, quien ya cuenta con muchas y distinguidas simpatías.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido compatriota Ivón L'Escop quien vino para bautizar un hermoso niño que ha aumentado la prole de su hermano, nuestro buen amigo, don José M.ª Aragón, a quien felicitamos por tan fausta nueva.

—El Rdo. Salvador Anticó, ha sido muy felicitado por su ascenso.

La guardia civil de Puigcerdá, detuvo y puso a disposición del Juzgado municipal del distrito de Alp, Ventura Mariano, soltero, de 24 años de edad, como presunto autor del hurto de un reloj de bolsillo a su compañero de trabajo Calixto Domínguez.

Está en Palafrugell usando de licencia, el médico mayor don José Gich Puigdollers.

—Está produciendo gran revuelo en Barcelona y siendo objeto de verdadera admiración, el célebre Oculista Americano Doctor Romero, que está establecido en la calle de Vergara, n.º 5, de dicha capital.

Nos dicen que el público barcelonés no ha podido hallar explicación al hecho prodigioso de que enfermedades de los ojos que tenían por incurables, hayan, sin embargo, obtenido curación en manos del sabio oftalmólogo diplomado por la Facultad de Lima, capital de la República del Perú.

Nuestra información ha averiguado que los enfermos son sometidos a un tratamiento especialísimo, en combinación con substancias líquidas vegetales de virtud heroica, y, por tanto, de un poder curativo admirable, y de ese modo recobran el funcionamiento del precioso órgano de la vista, habiéndose dado el caso de que ciegos y casi ciegos desahuciados por oculistas de Barcelona y del Extranjero, han dado testimonio de la maravillosa ciencia del sabio doctor americano, quedando curados de la enfermedad que padecían en los ojos.

La prensa de Barcelona viene ocupándose frecuentemente de sorprendentes curaciones realizadas en la Clínica del referido oculista, a la que acuden los enfermos, según nos aseguran, entusiasmados por haber sido casi todos testigos de algunas de las sorprendentes curaciones, entre las que descuellan la de un enfermo que se hallaba ciego completamente desde hacía más de 8 años y ha quedado curado al extremo de poder leer periódicos, y la de un teniente coronel del ejército, el señor Leal, que habiendo perdido la vista llegó también a recuperarla por completo.

Locales

Según estadística que publica el «Boletín Oficial» de anteayer, el estado de movimiento habido durante el mes de junio en los establecimientos benéficos provinciales es el siguiente:

Hospicio: Existencia, 711 personas.

Gastos causados, 21,425 pesetas.

Hospital: Existencia, 220 personas.

Gastos causados, 8,294 pesetas.

Manicomio: Existencia, 335 personas.

Gastos causados, 12,839 pesetas.

Total de gastos de la Diputación para el sostenimiento de los mentados Establecimientos durante el mes indicado: 42.608 pesetas.

¿Padece usted del Estómago o del vientre? Es porque quiere. Emplead el Caldo de Cereales «Vigor» poderoso alimento de fácil y rápida digestión.

Habiendo causado baja en el Regimiento de Asia el médico 1.º don Modesto Cotrina, ha sido nombrado para el mismo el de igual empleo don Paulo Casado Pelazquez.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Rectorado de la Universidad de Barcelona en la que se recuerda que estando acordado por la superioridad el

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5

GERONA

Herrerías 6.

TELEFONOS: Interurbano, 53. Urbano, 88.

Banca-Bolsa - Cambio-Giros-Cupones

Compra y venta de valores españoles y extranjeros. Ordenes y operaciones de Bolsa. Cambio de monedas, Cupones y títulos Amortizados. Cuentas corrientes y de valores, Depósitos Cheques y giros.

Futuros de algodón en Liverpool, New York New Orleans Primera y única casa en la provincia.

PAGAMOS, los cupones: Deuda Amortizable 5 por 100, Energía eléctrica 5 por 100. Alsua y San Juan de las Abadesas 450 por 100. Huesca a Francia 4 por 100 vencimiento agosto. Cédulas Argentinas 6 por 100 l. vencimiento a septiembre.

caracter supletorio de la enseñanza privada y teniendo en cuenta las disposiciones que rigen estableciendo en beneficio e higiene de los niños las vacaciones estivales, pide en consecuencia comunique el gobernador a los alcaldes de los pueblos que ninguna escuela de enseñanza privada eluda las disposiciones vigentes, esto es, que deben permanecer cerradas durante el mes de Agosto.

Hoy festividad de San Félix, Tutelar de la Parroquia de su nombre, habrá misa cada media hora en la misma, durante la mañana, celebrándose a las 10 solemnemente.

El sermón está encargado al Reverendo Doctor don Jaime Bordas Soler, catedrático de este Seminario.

Leemos y recortamos:

«Se atribuye al Diputado a Cortes por Gerona, señor Fernández del Pozo, la afirmación de que si surgiera el rompimiento de la conjunción republicano-socialista se constituirá en el Parlamento la minoría federal, aun cuando el señor Salvatella no sea partidario de ello.»

¡Horror!!

El Vicario Capitular Doctor Vilá a quien acompañaba el Secretario de Cámara Doctor Canadell, estuvo anteayer en el Gobierno civil, para visitar al señor López Quintanilla.

El operario Pedro Sabater Bosch se produjo una herida leve en la mano derecha, trabajando en la panadería de la Rambla núm. 39.

Acaba de constituirse, bajo la presidencia del Delegado de Hacienda señor Goicoechea, la Junta de edificios y solares del Estado.

Han ascendido al empleo de sargento de la escala gratuita los cabos de cuota don Jaime Tor y don Manuel Fernández, del Regimiento de Asia.

Se han incorporado al Regimiento de Asia los 2.º Tenientes de la última promoción don Carlos Fina de Caralt, don Miguel Salom, don José de la Herrán, don José Rojas, D. Teodoro de Román y D. Rodolfo Amador.

Nuestra enhorabuena.

Alcaldía constitucional de la inmortal ciudad de Gerona.

ANUNCIO.

En virtud de lo acordado por esta Corporación municipal, se saca a público concurso la adquisición de 150 metros lineales de hor-

dillo de piedra labrada caliza, con destino a construcción del encantado.

El concurso tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente en quien delegue, a las 12 del día 6 de Agosto próximo, admitiéndose durante el plazo de media hora, proposiciones en pliego cerrado acompañadas de la cédula personal del proponente y del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja municipal el depósito provisional de 23'25 pesetas. Dichas proposiciones deberán sujetarse al tipo máximo de 3'10 pesetas, por metro lineal de bordillo, o sea de 465'00 pesetas en totalidad.

Desde la fecha de la publicación del presente anuncio hasta el día de la celebración del concurso, se hallarán de manifiesto en Secretaría municipal durante las horas ordinarias de despacho los modelos y condiciones de la obra.

Gerona 30 de Julio de 1914 —El Alcalde Presidente, Francisco Coll Turbau.—P. A. de S. E.—El Secretario, Juan Viñals.

Hotel del Centro

(Antes Fita)

CIUDADANOS, 4

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado y puesto a la altura de los mejores en los de su clase por su nuevo director Francisco Camps.

La casa cuenta con cincuenta habitaciones.—Dos magníficos y espaciosos comedores.—Salón de lectura.—Precioso jardín.—Comedor de verano.—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones.—Teléfono.—Servicio a la carta y a cubiertos.—Servicio especial para viajeros.—Cocina francesa y española.—Coches a la llegada de todos los trenes.—Garage.—Se habla francés e italiano.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Coll y con asistencia de los concejales señores Garanger, Llobet, Rohí, Oviedo, Martorell, Bassols, Font, Noguera, Solá y Masó se celebró sesión de segunda convocatoria.

Abierta la sesión, por el Secretario se dió lectura del acta anterior que quedó aprobada.

Despacho ordinario

Se prueban varias relaciones de cuentas de importe total 416'20 pesetas.

Se acuerda quedar enterado de varias comunicaciones dirigidas al Ayuntamiento.

Se da lectura de una instancia de varios fabricantes de cemento en la que piden permiso para poder usar en sus productos el escudo de la ciudad. Se acuerda concederlos, pero reservándose el derecho de poder imponer un arbitrio.

Se concede permiso: a don Emilio Teixidor para convertir una puerta en reja, y a don José Porcell para edificar en un solar de su propiedad existente en la calle de la Rutlla.

Se dá lectura a una proposición de la Comisión de Fomento sobre nueva distribución del mercado, acordándose que vuelva a la Comisión para estudiar detenidamente este asunto.

Léese una instancia de la «Sociedad Energía Eléctrica de Cataluña» poniendo en conocimiento del Ayuntamiento de la compra de la Central de Electricidad de la «Sociedad Llensa y Masías» en Cta.

El Sr. Bassols pide pase a la Comisión y que se pida a la Sociedad que presente la copia de la escritura.

Mociones

El señor Martorell manifiesta que el empedrado de la calle de la Acequia está en muy mal estado, por lo que conviene llamar la atención de la empresa que lo ha efectuado para que lo arregle mejor.

Los señores Llobet y Font hacen análogas manifestaciones.

El señor Bassols pide que se instale alumbrado eléctrico en algunas dependencias del matadero que carecen de él. Se aprueba.

El señor Oviedo llama la atención de la presidencia respecto a que en la junta que se ha constituido para entender en lo relativo a edificios y terrenos del Estado, se haga algo respecto a baluartes.

Debate interesante

El señor Font dice que, con verdadera pena, va a tratar de un asunto de índole delicada. Es un hecho que la Corporación Municipal, por unanimidad, acordó recientemente hacer constar su sentimiento por la muerte del prelado Dr. de Pol, como asimismo por la ausencia del Dr. Llor. Pues bien: en un periódico de Barcelona se ha publicado un escrito altamente ofensivo para dichos señores y para los dignísimos obispos que ha tenido Gerona durante los últimos cuarenta años.

Entiende el señor Font que la Corporación está en el caso de hacer constar su disgusto por semejante conducta y comunicarlo así a la familia del Dr. Pol y a los demás interesados.

Los señores Bassols y Tuyet se adhieren a lo propuesto por el señor Font.

El señor Martorell dice que no conoce el escrito a que se refiere el señor Font por lo que de momento se abstiene de exponer su criterio reservándose su voto hasleerlo, aunque de ser como dice el señor Font el escrito, se muestra conforme con la protesta.

En términos análogos se expresa el señor Llobet.

El señor Masó se extraña de que se lleven al Consistorio cuestiones que no afectan a la Administración y gobierno de la ciudad. Entiende que debe respetarse el derecho de crítica de los periódicos y dice que menos debe ocuparse de este asunto el Ayuntamiento, cuando los directamente interesados no han demostrado su disgusto.

El señor Font replica que no cabe confundir la sana crítica de los actos públicos de los hombres, con el insulto. En el caso presente el articulista de «La Veu de Catalunya...» no censura actos concretos de los Prelados, sino que en toda su memoria respetable con afirmaciones injuriosas.

Lamenta que el señor Masó discrepe dada la alta significación moral y social de los Obispos. Insiste en su criterio de que el Ayuntamiento debe exteriorizar su disgusto en este asunto para no poner-

se en contradicción con el acuerdo adoptado en anteriores sesiones.

Se muestra conforme en que se aplaque la votación para la sesión próxima a fin de que todos los concejales puedan estar bien enterados de lo dicho por *La Veu de Catalunya*. Así se acuerda.

Otros asuntos.

El señor Garangé advierte a la presidencia que en Pont Major, faltan bombillas del alumbrado.

El señor Bassols, propone que se instalen focos análogos a los de la Dehesa en el trayecto de Gerona a aquel barrio.

Y sin mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

**

El cronista ha observado que durante el interesante debate planteado por el señor Font, el *inclito* redactor de *Diario de Gerona* señor Bosacoma, hacía servir al pobre Alguacil de Central de los telegramas que remitía a la minoría regionalista.

LA FIESTA DE SAN IGNACIO

Como todos los años en el actual se han esmerado sobremanera los Padres de la Compañía de Jesús de esta Residencia, en honrar y homenajear a su glorioso Fundador San Ignacio de Loyola.

Los cultos que se verificaron ayer en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, fueron brillantísimos y muy concurridos.

Por la mañana a las ocho hubo Misa de Comunión general, que dijo el Rdo. P. Ignacio Cantarell. A las diez solemnemente se cantó con gran ajuste y afinación la Capilla del maestro don Eduardo Frigola. Fué celebrante el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Mauro Barona, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, que fué asistido por los reverentísimos doctores don Arturo Costa y don Narciso Prats.

Por la noche a las 6 empezó la función en la que después de los ejercicios propios y canto del Trisagio a S. D. M. el ya dicho Padre Cantarell pronunció un bien pensado discurso haciendo resaltar las virtudes y excelencias de San Ignacio, y la labor apostólica por él realizada extendiéndose particularmente en la fundación de la Compañía de Jesús que fué la obra más capital de las por dicho Santo realizadas, y la que ha sido objeto de mayores ataques por parte de los enemigos de la Religión.

Terminado el sermón procedióse a la Reserva del Santísimo y solemne Bendición.

En este acto actuó de Preste el M. I. Sr. Vicario Capitular Doctor Don Agustín Vila quien al finalizar dio a besar la Reliquia del glorioso Santo a la numerosa concurrencia de fieles que llenaba el espacioso templo.

Con motivo de celebrarse el jubileo de la Porciúncula, podrá lucrarse en la iglesia de las Capuchinas desde hoy al mediodía hasta la media noche de mañana.

Mañana se celebrarán, en dicha iglesia, misas cada media hora desde las cinco a las nueve.

A las 6 y media habrá misa de Comunión general que dirá el Muy Ilustre Vicario Capitular.

Por la tarde, a las 8 tendrá lugar el besa manos.

El próximo lunes se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué puntador general de la primera Brigada de la Séptima División, Excmo Sr. don Rafael Vitoria y Rebullida, que falleció el día 25 del pasado julio en Sarriá de Bar-

celona después de haber recibido los Santos sacramentos.

Con tal motivo reiteramos a su aflijida esposa la Excmo Sra. doña Isabel Beraetigui y a su hijo el bizarro primer teniente del Regimiento de Asia don Rafael, así como a su demás familia, la sincera expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

CONSULTORIO Y CLINICA
de curación de las enfermedades de la piel y de las vías urinarias del

Dr. VILA SABATER
Antiguo alumno interno por oposición de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona.

P. de Bell-lloch, 4, 1.º - Gerona

HORAS DE CONSULTA:
Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.
Días festivos de 9 a 1.
Económica de 7 a 9. Gratis a los pobres

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Austria contra Servia

Paris, 31

¿Ruptura entre Rusia y Austria?

Berlín.—El «Lokal Anzeiger», asegura que se han roto las relaciones diplomáticas entre Austria y Rusia. Esta grave noticia no se ha confirmado.

La escuadra inglesa de Dreadnoughts, sale con rumbo desconocido.

Paris.—«La Liberté», publica el siguiente telegrama procedente de Londres:

«La primera flota, cuya salida de Portlad se había anunciado oficialmente, ha salido para el mar del Norte. Esa escuadra comprende todos los acorazados y cruceros del tipo «Deadnoughts» y los navios auxiliares.

«La segunda flota tiene sus tripulaciones completas y está dispuesta a hacerse a la mar.

«La tercera flota dispone de sus tripulaciones ordinarias y de los revistas de la clase inmediata.»

Posteriormente se ha recibido, en Paris, el siguiente telegrama de Londres:

«La primera, segunda, tercera y cuarta escuadra de acorazados de la «Home fleet», ha recibido orden de zarpar con rumbo desconocido, al mando del almirante Sir John Callaghan.»

Esta noticia ha producido una inmensa impresión.

Apuros

Viena.—Según ciertos rumores se han producido serios desórdenes en Nueva Servia, debido a que los elementos no serbios se niegan a formar parte del ejército, viéndose el Gobierno con grandes apuros para formar nuevos regimientos.

Alemania y Rusia

Londres.—Dicen Berlín que según informaciones de origen diplomático, Alemania pidió ayer a Rusia explicaciones sobre la movilización de las tropas rusas.

Alemania quiere saber, primero cuál es el objeto de esta movilización; segundo, si esta movilización va dirigida contra Austria, y tercero, si Rusia está dispuesta a dar la orden de que cese la movilización.

Día religioso

AGOSTO

1.º

SÁBADO

San Pedro Advíncula

— M A Ñ A N A —

Nuestra Señora de los Angeles y San Esteban mr.

Cuarenta horas en la iglesia de las Josefinas.

Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 6 y media a las 8 y media.

Apostojado de la Oración

Intención para este mes

El descanso y santificación del domingo.

y de Smederero, se está librando un combate de artillería entre fuerzas serbias y austriacas.

Cierre de la Bolsa

de Londres

Paris.—Londres.—El «Stock Exchange» (Bolsa de Londres) ha decidido suspender las contrataciones hasta nuevo aviso.

Rusia y Austria

Paris.—Londres.—Parece ser que se han reanudado las gestiones entre los gobiernos de Viena y Petersburgo.

Agresión

Paris.—Atenas.—El yate del rey de Montenegro ha sido perseguido por unos destroyers austriacos y ha tenido que refugiarse en Corfú.

Servicios residentes en Viena, prisioneros de guerra

Viena.—Se dice que a partir de esta mañana todos los servicios que se encuentren en Viena y estén afectos al servicio de las armas, deben ser entregados a las autoridades militares y considerados como prisioneros de guerra.

A los servicios que no estén afectados al servicio de las armas, no se les molestará.

Las Cámaras holandesas

La Haya.—La Reina ha declarado que el conflicto europeo presente significaba un peligro para la nación y ha ordenado convocar las Cámaras.

En la Bolsa de París

Paris.—Un gran número de Bancos se negaban ayer a descontar los documentos comerciales. Los adelantos sobre títulos se han hecho también tan difíciles, que pueden considerarse suspendidos. A pesar de la inquietud general, la Bolsa de París dió pruebas ayer de una gran sangre fría.

Las operaciones fueron casi nulas, como en todas las otras plazas.

Madrid, 31

Un rumor

Dícese que el encargado de Negocios de Austria, ha expresado en círculos donde se reúnen diplomáticos, cierto disgusto que le han producido los ataques que por una parte de la prensa se dirigen a su país con motivo del conflicto internacional.

Las comunicaciones oficiales continúan siendo pesimistas.

La prensa en la cuestión de Austria

Madrid.—Continúa en Madrid dividida la prensa respecto a la cuestión internacional.

«La Correspondencia de España» ha sido calificada por la opinión de periódico alarmista.

«El Imparcial» dice, en su editorial de hoy:

«Viene o no viene la conflagración europea, como consecuencia del bombardeo y la ocupación de Belgrado?»

La respuesta de Alemania, a Inglaterra, ha de decirnoslo bien pronto.

Hay razones para suponer los dos desenlaces; puesto que todavía quedan esperanzas de paz nos resistiremos hasta el último momento a aceptar la idea de la guerra.

En las altas esferas gubernamentales domina el mismo criterio.

Impresión final

La situación política internacional continúa oscura y nebulosa.

Alemania, pidiendo perentorias explicaciones a Rusia, e Inglaterra a Alemania.

Las cancillerías trabajando activamente y procurando solucionar pacíficamente y por las vías diplomáticas el agudo conflicto; esto es el estado actual de la cuestión.

Todo ello equivale a decir que sin empeorar visiblemente, no han mejorado los asuntos europeos.

Nos hallamos tal vez en el punto agudo.

Mañana pueden haberse comenzado a despejar las perspectivas y puede haberse agravado de tal modo la cerrazón, que el conflicto sea inminente.

Estamos en un instante de especulación grande.

Depende de la cordura y sensatez de todos que el problema se solucione.

Depende, asimismo, de los intereses de unos y otros que se vaya o no a la conflagración general.

Confitemos en que los intereses no empujen lo bastante para justificar una lucha inevitablemente desastrosa para el vencido, pero indudablemente gravísima y perjudicial, aun para el vencedor, y tengamos fe en que la serenidad de los espíritus hará ver claramente los peligros de una guerra a la que tienen en su mano provocarla o impediria.

El Talismán Ciudadanos, 4 :: GERONA

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido en sombreros de paja, jipljapas, panamá y de fieltro para caballero y niño.

También cuenta con una variada sección de gorras, corbatas, cuellos, puños, tirantes, ligas, petacas, carteras, todo gran *chic* y económico.

Para los Señores Sacerdotes hay sombreros, bonetes y alzacuellos. Se hacen toda clase de composuras con gran esmero.

La casa tiene además la representación de Máquinas de Coser y bicicletas.

SOTANAS

A PRECIOS MÓDICOS

Plaza del Aceite 7, 2.º 1.º.—Gerona

Sastrería para señores Sacerdotes de Agustín Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, duletas, manteos, balonas, palaciegas, mu-setas, etc., etc.

Pará informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15

(lado del río, frente del Café Norat)

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMIORANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemioranina es notabilísima, no solo con los casos de jaqueca rebelde, sino en la cefalalgia de etiología determinada, en las Neuralgias u trigeminales (causadas por el frío), intercostales, anémicas, en los gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clíftica, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el precio es de 3'50 pesetas caja.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
— VULGO —
TRAPENSES

de San Isidro en Venta de Baños —
Paquetes-pastillas Fecetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'30, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Pasilla... 480 14 y 18 1'60, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico... 350 18 1 y 1'25

Elaborada según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Docenas desde 20 paquetes. Puntos abonados, desde 100 paquetes, hacia la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tarros de escarbo desde 50 paquetes. Al detall: Principales farmacias.

FUMERARIA DE
Francisco de A. Matas
La Neotafia
CORT-REAL, 18.—GERONA.
Se encarga con esmero de avisar para Visítos, entierros, funerales, traslado de restos á todos partes.
No hay quien pueda competir con sus precios actuales.
No fier de ciertas recomendaciones á otra casa.
Llévate directamente á
La Neotafia

Hotel Restaurant
MASAGUER
Santa Ana, 24
BARCELONA
Casa de completa confianza.

Casa Grandia

Hospedaje para reverendos Sacerdotes y personas de costumbres morigeradas:
: Bonitas Habitaciones, claras y ventiladas : : Limpieza y economía
- Se sirve a todas horas -

Precios:
Desde 3 pesetas 50 céntimos por día
NOTA: Para las familias que pasen temporada, precios convencionales.
Calle Aray, núm. 6, 2.º, 2.º,
BARCELONA (frente Bolsin)

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

AFROHADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.
Utiliza el raquitismo, enfermedades de los huesos y pueda substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Armeria de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas. Especialidad en pistolas Browning y revolvers de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.
Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.
Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo: SE VENDE AQUI.
Platería, núm. 22, Gerona

Gráfico Legitimista La Voz de la Tradición

Semanario que circula profusamente por España y America, a donde lleva los latidos de la Comunión Tradicionalista.
Desde año nuevo constara de **Treinta y seis páginas** de información gráfica y abundosa lectura de actualidad católica.
La suscripción costara 5 pesetas semestre (pago adelantado).—Los números sueltos se venderán a 20 céntimos

Oficinas de Redacción y Administración
Baños Nuevos, 16, pral.—Barcelona
NOTA.—Cuanto se suscriba ahora, satisfaciendo un semestre, recibirán gratuitamente los números que faltan hasta primero de Enero.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ
— de —
Fernando Freixas
GRANDES NOVEDADES para señora y caballero
Surtido extraordinario de calzado de todas clases y precios.—Pieles elegantísimas para la confección a la medida.
— ULTIMA MODA. — Color encarnado
No comprar sin visitar este acreditado establecimiento
PROGRESO, 8.—GERONA

FUMADORES:

Si queréis conservar vuestra salud **Papel Jordá** pedid siempre el acreditado



Papel Jordá

HORARIO DE FERROCARRILES

Ferrocarril de M. Z. A.—R.O. Línea Barcelona—Francia

	Mixt.	Corr.	Lig.	Merc.	Lujo	Merc.	Mixt.	Corr.	Lig.	Exp.	
Sal. Barcelona	5'00	7'38			10'00		12'22	14'23	17'45	18'50	
Lieg. Empalme	7'44	9'53			11'29	12'45	15'08	16'41	20'07	20'26	
• Gerona	8'51	10'45			12'03	16'01	16'15	17'48	21'23	20'58	
Sal. Gerona	5'45	9'01		11'19	12'07		16'38	17'58		21'02	
Lieg. Flassá	6'14	9'30		12'06	12'26		17'08	18'29		21'20	
• Figueras	7'27	10'28		14'10	13'02		18'03	19'29		21'52	
• Cervere	9'05	12'03		16'38	13'48		19'40	21'10		22'35	
Empalme—Llegan de Barcelona por el litoral—7'18—10'41—15'53—18'34—20'04											
Lig. Exp. Corr. Merc. Lig. Merc. Corr. Lujo Mixt. Mixt.											
Sal. Fort boa	4'10	4'30	5'22		9'00	12'48	16'00	16'16	19'20		
Lieg. Figueras	4'41	5'17	7'02		10'35	13'39	16'32	17'08	20'22		
• Flassá	5'15	6'11	9'05		12'13	14'44	17'09	18'09	21'31		
• Gerona	5'38	6'48	10'29		13'13	15'23	17'29	18'47	22'14		
Sal. Gerona	5'15	5'44	6'55		11'30		15'35	17'32	18'55		
Lieg. Empalme	6'01	6'17	7'49		12'19		16'36	18'05	19'56		
• Barcelona	8'47	7'53	10'30		14'44		18'02	19'32	22'44		
Empalme—Salen para Barcelona por el litoral—8'18—8'09—12'44—16'48—20'10											
Gerona—Salen tren mercancías 7'53; llega Empalme 9'50 (excepto domingos)											

Ferrocarril de Flassá a Palamós

Salen de Flassá	6'29	9'50	12'50	15'25	18'45
Llegan a Palamós	8'46	12'08	15'07	17'45	21'06
Salen de Palamós	2'45	7'00	9'00	12'15	14'40
Llegan a Flassá	5'00	9'15	11'20	14'30	16'55

* Solo los domingos

Ferrocarril de Gerona a San Feliu de Guixols

Salen de Gerona	7'10	9'15	12'15	15'55	18'05	21'10
Llegan a S. Feliu	9'05	11'05	14'05	17'50	19'50	22'40

* Lunes, jueves, sábados y domingos (julio y agosto, diario.)
* Miércoles, viernes y domingos de julio y agosto.

Salen de S. Feliu	3'45	6'35	9'15	13'20	15'15	18'05
Llegan a Gerona	5'30	8'30	11'05	15'10	17'10	19'55

* Lunes, jueves, sábados y domingos. ** julio y agosto, diario.

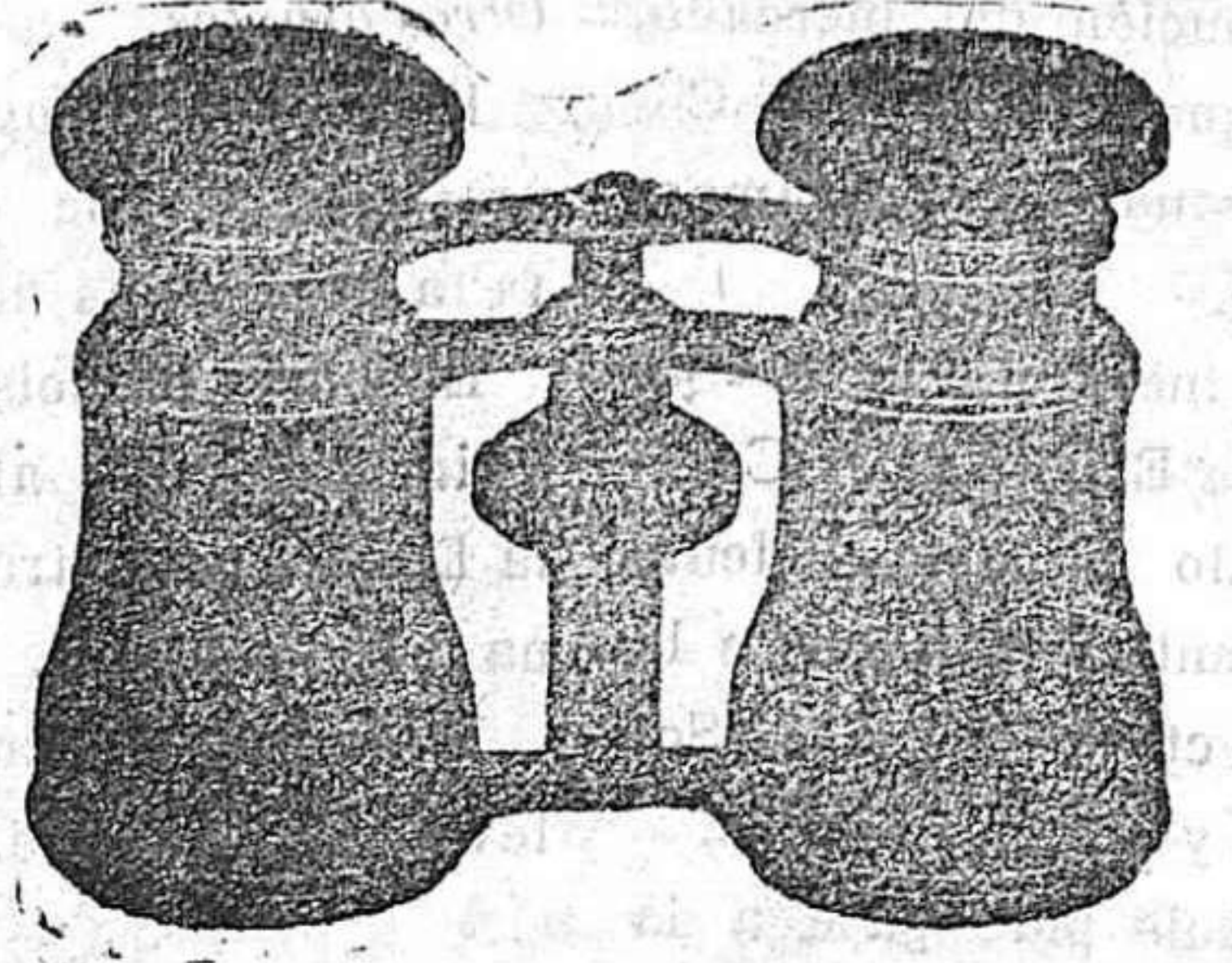
FERROCARRIL DE GERONA A OLOT

Salen de Olot	2'45	5'18	11'42	14'38	17'39
Llegan a Gerona	5'13	8'22	14'31	17'04	20'34
Salen de Gerona	5'40	8'42	15'25	18'15	
Llegan a Olot	8'41	12'08	18'27	20'43	

¡Fumadores!
Premiado en la Exposición Universal de Paris en 1909 y en la de Barcelona en 1888
ES EL MEJOR PAPEL

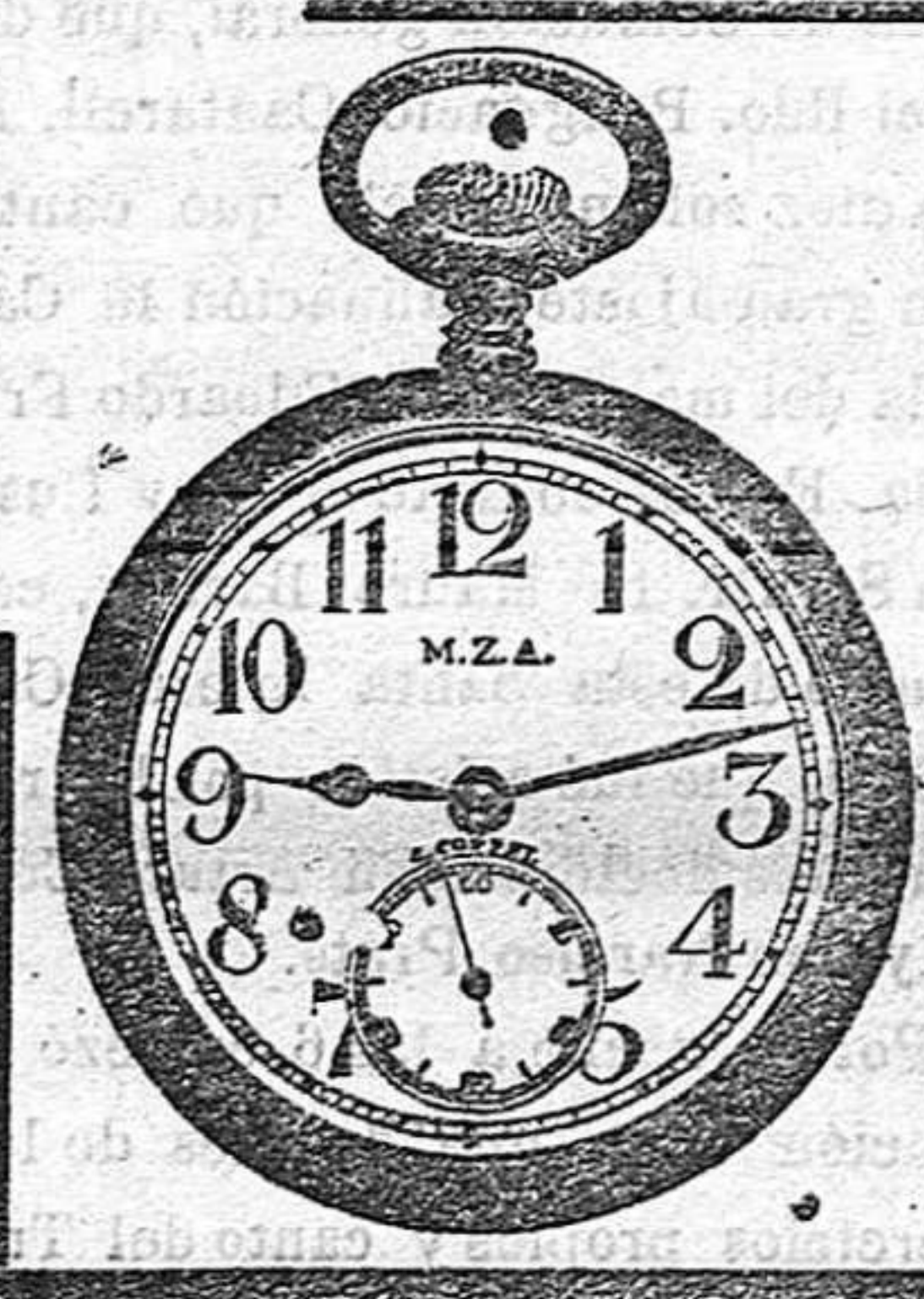


PAPEL CARLETS OLOT.



Sección de Optica

Establecimiento de D. Manuel Pujadas, sucesor de J. BONET
Consecuencia de largos estudios y detenida práctica, esta Casa, sin perdonar medio, ha instalado en su propio comercio la dicha SECCION DE OPTICA con todos sus aparatos y accesorios, que le permiten desde luego asegurar a sus numerosos y distinguidos clientes una extraordinaria exactitud en la selección en los cristales
Armador para lentes y gafas en acero niquelado, níquel puro, dorado fino, chapeadas oro y oro macizo.—Lentes y gafas de todos colores para vistas delicadas o enfermas.—Lupas.—Termómetros atmosféricos, clínicos y químicos.—Barómetros.—Gemelos teatro, campo y marina.—Gemelos prismáticos de marcas acreditadas.—Cristales Ingleses, Roca y Combinados.
Las fórmulas de los Srs. Médicos oculistas se despachan en el acto
Pídase el catalogo especial que se da gratis
Rambla de la Libertad, 39.—GERONA
PRECIOS ECONOMICOS



M. Z. A.
RELOJ DE PRECISION
Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.
FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.
Pídanse precios.—Venta por mayor y menor.

ESTOMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO.
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTONICO

EL NORTE Diario Católico-Monárquico
Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10
GERONA
Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 18 pesetas. Número suelto 5 céntimos.
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES
GERONA.—Librerías del Carme, Metao Collafrances, del Comercio Ciudadanas, 20 y de D Francisco Casas de la Solva.—Don Juan Geli, Platería, 20. cencio Casas.
OLOT.—Juventud Tradicionalista, La Michel.—D. José M.ª de Mir, Plaza Mora.
FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.
SARAGOSA.—Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos, Don Fernando Vitalonga, Platería, 5. Feliu de Pallaruelo.—Don Representación, Píno 11, 1.º
Se admiten esquelas hasta las doce de la noche
Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero